



En atención á que dias
 atras han sido molestados los
 ganados de este pueblo, sin
 fazon alguna para ello, por
 algunos vecinos de Panticosa,
 y en vista de la actitud que
 toman las cosas, este ayuntamiento
 no para evitar cuestiones des-
 agradables que pueden sobre-
 venir, ha determinado hacer
 el deslinde del terreno por
 el personal facultativo que
 mejor proceda, dando á cada
 pueblo lo que con arreglo á
 derecho le corresponde y po-
 derlo disfrutar pacíficamente
 á no ser que los vecindarios se
 hallen dispuestos á llevarlo á
 efecto acistoramente sobre

ambos pueblos, para lo
cual El Pucyo se halla en con-
formidad

Del recibo de este oficio
y de lo que V. V. remuevan,
espero me dará V. oficio avis-
to dentro de tercer día, para
mi gobierno y demás efectos.

Dios guarde a V. m. P. a.
El Pucyo de Taca a 3 de
Julio de 1809.

El Alcalde
Miguel Moreno

Mr. Alcalde Constitucional de Panticora